



Normativa Técnica. Campeonato de Canarias en Edad Escolar 2017. Atletismo.

1.- NORMAS DE PARTICIPACIÓN

1.1.- Cada Cabildo Insular podrá asistir con un equipo formado como máximo por 34 atletas y 4 entrenadores, sin contar con los atletas extras que se indican en el punto 1.3 de la presente normativa. De éstos, un máximo de 17 deportistas corresponderán a la categoría cadete masculino y un máximo de 17 corresponderán a la categoría cadete femenino.

1.2.- Cada deportista inscrito por isla (sea perteneciente al equipo o extra), podrá participar en un máximo de 2 pruebas individuales (la prueba que le ha dado acceso al Campeonato y otra prueba a su libre elección) y sin contar las prueba/s de relevo/s, siempre y cuando el programa de competición lo permita.

1.3.- En cada prueba de este campeonato podrá participar un atleta por isla. A su vez, y como premio al trabajo realizado en las diferentes islas, se permite la participación de dos atletas más en cada prueba y sexo, obteniéndose esas plazas (2) según los resultados del último Campeonato de Canarias de Atletismo cadete 2016. Estas dos plazas extras por pruebas y sexos se asignan a las siguientes islas:

CATEGORÍA MASCULINA		
Pruebas	ORO	PLATA
100 ml	TF	GC
300 ml	TF	GC
600 ml	TF	FV
1.000 ml	TF	TF
3.000 ml	TF	LP
100 mv	TF	TF
300 mv	TF	TF
1500 obs.	LP	TF
Altura	FV	TF
Longitud	GC	TF
Triple	TF	TF
Pértiga	TF	FV
Peso	GC	FV
Disco	GC	FV
Martillo	GC	TF
Jabalina	GC	LP
5Km marcha	TF	TF

CATEGORÍA FEMENINA		
Pruebas	ORO	PLATA
100 ml	TF	GC
300 ml	TF	TF
600 ml	FV	TF
1.000 ml	TF	TF
3.000 ml	TF	TF
100 mv	TF	TF
300 mv	GC	TF
1500 obs.	TF	TF
Altura	TF	TF
Longitud	TF	LP
Triple	TF	TF
Pértiga	GC	TF
Peso	TF	FV
Disco	TF	FV
Martillo	TF	GC
Jabalina	FV	FV
3Km marcha	TF	FV

1.4.- La Federación Canaria de Atletismo se compromete a publicar el horario del programa de pruebas antes del proceso de inscripción con el fin de que las selecciones insulares tengan conocimiento de las pruebas en que inscribirán a sus atletas.

- 1.5.- En las pruebas de relevos, las selecciones solo pueden presentar un equipo en cada categoría y género.
- 1.6.- Cada Cabildo Insular determinará, bajo su criterio, qué atletas y técnicos conformarán al equipo que representará a la isla en estos Campeonatos.
- 1.7.- Se permite la participación de deportistas extranjeros sin limitación, debidamente acreditados, según la normativa técnica.

2.- EDAD DE LOS PARTICIPANTES

Las edades de la categoría convocada (Cadetes) son: Nacidos en 2002 y 2003.

3.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION

Lugar: Estadio Olímpico Municipal Antonio Domínguez (Arona - Tenerife)

Fechas:

Entrada:	Sábado, 27 de mayo de 2017, antes del almuerzo.
Salida:	Domingo, 28 de mayo de 2017, después del almuerzo.

4. NORMAS TÉCNICAS

- 4.1.- Todos los participantes de una misma isla deberán llevar la misma indumentaria deportiva. Se entregará un dorsal que se colocará en el pecho completamente extendido, de forma que sea visible en todo momento.
- 4.2.- Altura de los listones:
- Altura Masculina:** Desde 1.40 de 5 en 5 cm hasta 1.70 y a partir de aquí de 3 en 3 cm.
 - Altura Femenina:** Desde 1.25 de 5 en 5 cm hasta 1.45 y a partir de aquí de 3 en 3 cm.
 - Pértiga Femenina:** Desde 1.80 de 20 en 20 cm hasta 2.40 y a continuación de 10 en 10 cm.
 - Pértiga Masculina:** Desde 2.00 de 20 en 20 cm hasta 2.80 y a continuación de 10 en 10 cm.
- 4.3.- Tablas de batida:
- La tabla de **longitud** se colocará a 3 metros.
 - Las tablas de **triple salto** estarán a 9 y 11 metros (masculino) y a 7 y 9 metros (femenino).
- 4.4.- Existirá un jurado de Apelación integrado por Jueces de la Federación Canaria de Atletismo, para atender la resolución de reclamaciones que pudieran presentarse en relación con la competición. Las reclamaciones serán hechas por escrito, y firmadas por el/la Jefe de Expedición dentro de un plazo de 30 minutos después de publicarse los resultados. Las decisiones que tome el jurado de apelación, de acuerdo con los Reglamentos de La RFEA y la IAAF, serán inapelables.

5. HORARIOS.

SÁBADO, 27 DE MAYO DE 2017

MASCULINO	HORA	FEMENINO
TRIPLE SALTO	16:00	PÉRTIGA / MARTILLO
100 MV	17:00	
MARTILLO	17:20	100 MV
ALTURA	17:30	
100 ML (SEMIFINAL)		
	17:45	TRIPLE SALTO 100 ML (SEMIFINAL) PESO
600 ML	18:00	
	18:10	600 ML
1500 OBSTÁCULOS	18:20	
	18:30	1500 OBSTACULOS
100 ML (FINAL)	18:40	
PESO	18:50	100 ML (FINAL)
300 MV	19:00	ALTURA
	19:15	300 MV
1000 ML	19:30	
	19:40	1000 ML
5000 MARCHA (CALLE1)	19:50	
	20:25	3000 MARCHA (CALLE 1)

DOMINGO, 28 DE MAYO DE 2017

MASCULINO	HORA	FEMENINO
300 ML DISCO LONGITUD PÉRTIGA	10:00	JABALINA
	10:10	300 ML
3000 ML	10:20	
	10:35	3000 ML
JABALINA	11:00	LONGITUD DISCO
4 X 100	11:05	
	11:15	4 X 100
4 X 300	11:25	
	11:40	4 X 300

La Organización se reserva el derecho de modificar el horario en función del número de inscritos definitivos en cada una de las pruebas. Pero dicha modificación, no afectará a la hora de comienzo y finalización del Campeonato.

6.- HORARIO DE CÁMARA DE LLAMADAS

Entrada en Cámara de Llamadas	Pruebas	Salida a Pista
20' antes	Carreras lisas	5' antes
25' antes	Vallas	10' antes
40' antes	Concursos	30' antes
55' antes	Pértiga	45' antes

7. ACREDITACIONES

7.1. El proceso de acreditación y la documentación precisa se desarrolla en las Normas Generales de Organización y Desarrollo de los XXXV Campeonatos de Canarias.

7.2. El plazo para subsanar las incidencias que se hayan producido en la acreditación, y que el Comité de Acreditaciones considere reparables, quedará abierto durante todo el Campeonato, entendiéndose que será única y exclusivamente para los deportistas inscritos en la documentación colectiva, en el tiempo y forma que marcan las Normas Generales, y que estén debidamente asegurados, no pudiendo modificar en ningún momento la citada inscripción. La documentación deberá ser entregada por el Jefe de Expedición de la isla a un miembro del Comité de Acreditaciones indicado anteriormente.

8.- CLASIFICACIÓN

8.1.- Individual: Subirán al pódium los tres primeros clasificados de cada prueba.

8.2.- Por selecciones insulares: Se establecerá una clasificación final atendiendo a la suma de puntos obtenidos, por cada equipo, en las 38 pruebas disputadas. La puntuación, en cada prueba, se otorgará según el siguiente criterio: 7 puntos al 1º, 6 al 2º, 5 al 3º, 4 al 4º, 3 al 5º, 2 al 6º y 1 punto al 7º puesto.

9.- SELECCIÓN CANARIA

El Campeón de Canarias de cada prueba tiene la opción de asistir al Campeonato de España Escolar por Comunidades Autónomas, formando parte de la Selección Canaria en la prueba en la que se haya proclamado Campeón de Canarias. En caso de que un atleta se proclame Campeón de Canarias en más de una prueba, será la FCA quien decida en que prueba asistirá representando a Canarias en el Campeonato de España en Edad Escolar, por Comunidades Autónomas.

Todos los atletas que consigan obtener la primera, segunda o tercera plaza, en cualquier prueba, deberán acudir a la Secretaría Técnica para facilitar sus datos, fotocopia del DNI/pasaporte y ser fotografiados, con el fin de poder tener los datos de cara a la posible asistencia al Campeonato de España en Edad Escolar.

Todo lo que no se refleje en esta normativa se registrará por las Normas de la IAAF, RFEA y FCA.